

ECONOMÍA

“A la EPS Sura se le agotó hace tiempo el patrimonio para operar”

Por **FERNEY ARIAS JIMÉNEZ**

La negativa del Gobierno Nacional para que la EPS Sura se retire del sistema de salud del país mantiene en vilo a los 5,3 millones de afiliados a esta entidad, quienes por ahora la única claridad que tienen es que por lo que resta de 2024 seguirán siendo atendidos por esta filial de Suramericana. En diálogo con EL COLOMBIANO, la presidenta de esta compañía especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos, Juana Francisca Llano, explicó qué viene para la EPS, sus afiliados y trabajadores.

¿En qué universo queda la EPS Sura con la negativa de la Supersalud para que salga del sistema de salud colombiano?

“La EPS Sura permanece en el sistema, es decir, el universo es el mismo que antes de presentar el programa de desmonte progresivo. Nos niegan la salida ordenada del sistema y la EPS Sura permanece ahí, con las características actuales que tiene la compañía, o sea incumpliendo los requisitos de habilitación financiera, que es un factor importante que po-

Así lo afirma la presidenta de Suramericana, Juana Francisca Llano, quien dice que por ahora los 5,3 millones de afiliados seguirán siendo atendidos con normalidad.

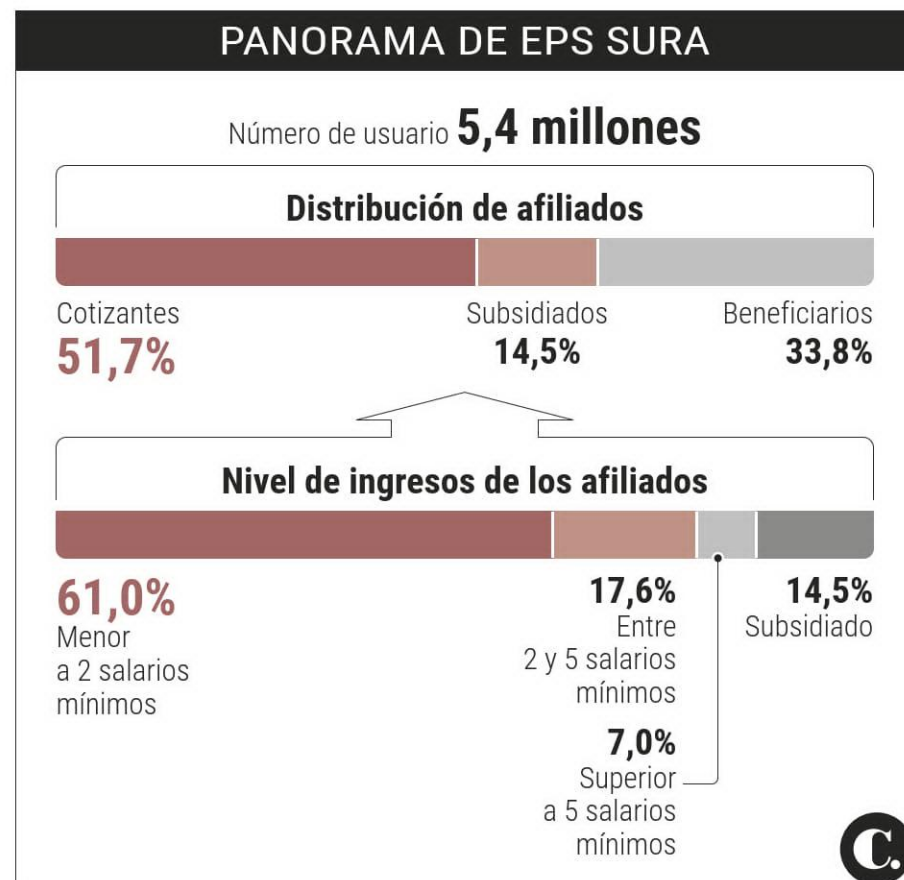
dría dar lugar a una intervención posterior por parte de la superintendencia. Mantendremos el firme compromiso de seguir prestando los servicios a nuestros afiliados hasta donde a nosotros nos sea posible”.

¿Y esa permanencia tiene un tiempo estimado?

“Eso no depende de nosotros, eso depende del Gobierno. Nosotros no podemos decidir hasta qué momento estaríamos y en qué momento no estar, por eso fue que hicimos la solicitud ante la superintendencia de un plan de desmonte progresivo. Entonces, cuánto tiempo vamos a estar dentro del sistema dependerá de la Supersalud. Aquí aprovecho para insistir en que si necesitamos la transformación del sistema de salud, trabajar sobre los retos estructurales y coyunturales del sistema, porque más allá de que nosotros nos podamos salir o no, hay una crisis en el sistema que afecta la prestación de servicios y a los usuarios”.

La resolución de la Supersalud contempla un plazo de 10 días para que la EPS interponga el recurso de reposición, ¿en qué términos se hará ese trámite?

“Eso lo estamos analizando en este momento con nuestros abogados, pero no estamos renunciando a los instrumentos jurídicos que tenemos con el plan de desmonte progresivo”.



Fuente: La República. Infografía: EL COLOMBIANO © 2024. RR

Si no se autoriza el desmonte, ¿cuál es la alternativa para la EPS?

“La intervención es una posibilidad en la medida en que estamos incumpliendo los requisitos de la habitación financiera, pero pueden existir otro tipo de medidas por parte de la superintendencia como la vigilancia especial o establecer planes de acción conjuntos. Lo más importante aquí es que la EPS Sura, por el momento, sigue; trabajaremos para prestarles a nuestros afiliados el mejor servicio posible sin olvidar que tenemos como país el desafío urgente de trabajar por un sistema de salud sostenible, que hoy claramente no lo tenemos”.

¿Que ha pasado desde mayo a esta fecha en términos financieros, pues llama la atención que a noviembre la EPS sume utilidades por \$97.000 millones?

“Nosotros venimos de unas pér-

Juana Francisca Llano, presidenta de Suramericana, la filial de Grupo Sura especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias, y riesgos.

FOTO ARCHIVO PARTICULAR

5,38

millones de afiliados atiende en Colombia la EPS Sura, según datos de la Supersalud.

\$414.000

millones le debe el Gobierno a EPS Sura.

93,6%

es la participación accionaria que tiene Suramericana en la EPS Sura, según Supersalud.

gundo es el apoyo que nos ha dado la red de prestadores en Colombia de la EPS Sura, que insisto, es transitorio, no exento de dolor para ellos porque su condición no es fácil y no es sostenible en el tiempo”.

¿A propósito de la UPC, qué hacer para que sea suficiente?

“Es importante hacer el llamado al gobierno para que trabajemos en una UPC y en unos presupuestos máximos suficientes para el 2025, de tal forma que no profundicemos la crisis, sino que demos espacio a la conversación que necesita el sistema de salud”.

¿El ejercicio de la EPS Sura cómo cerrará este año?

“Las utilidades con las que EPS Sura cierra este año, que todavía las estamos proyectando porque son utilidades volátiles por las propias características del sistema, no se las van a apropiarse los accionistas, se les van a devolver al sistema, específicamente, las vamos a invertir en el NO PBS que es lo que en este momento se nos está haciendo más difícil de gestionar, ya que el Gobierno nos está debiendo a la fecha alrededor de \$414.000 millones”.

¿Cuánto le debe la EPS a sus proveedores y a los prestadores de salud?

“En el NO PBS les estamos debiendo \$300.000 millones, porque en este plan de beneficios dependemos de que el Gobierno nos pague para nosotros cancelarle a los prestadores, y en lo que es PBS nosotros pagamos la gran mayoría en menos de 90 días, con lo cual el pasivo corriente de compañía es de unos \$400.000 millones. Este dato es muy importante, pues hablo de cartera corriente, no de cartera vencida”.

¿Por qué cree usted que el Gobierno no aceptó la salida de la EPS Sura?

“Como lo dijo el mismo superintendente de Salud, Giovanni Rubiano, por la imposibilidad que hoy en día existe de poder entregarle los afiliados de EPS Sura que son 5,3 millones a otras EPS. Esa fue la razón principal”.

En un apartado de la Resolución de la Supersalud se lee que el plan presentado por Sura contiene falencias en su articulación al confrontarlas contra el marco normativo y que en los planteamientos se encuentran vacíos que no pue-

didas de alrededor de \$360.000 millones entre los años 2022 y el 2023 y con una Unidad de Pago por Capitación (UPC) insuficiente. Por eso presentamos un plan de desmonte progresivo y el resultado de eso fue el apoyo irrestricto, pero por supuesto transitorio, de la red de prestadores en Colombia de esta compañía. Por eso las utilidades que tuvo la EPS a noviembre tienen dos inductores. Uno de ellos el Plan Complementario (Pac) que aporta unos \$38.500 millones, y el se-



PARA SABER MÁS

CON LA LUPA ENCIMA

La Supersalud insistió en que mantendrá un monitoreo estricto y permanente del cumplimiento de cada uno de los acuerdos logrados con la EPS Sura, con el objetivo de velar por un acceso oportuno y digno a los servicios de salud, garantizando que se cumpla con la responsabilidad a través de su red de atención médica y especializada. “En este sentido, EPS Sura deberá continuar prestando servicios de calidad a la ciudadanía y fortalecer sus operaciones para garantizar su sostenibilidad y eficacia dentro del sistema de salud”, anotó la superintendencia.

den ser subsanados o asumidos por el ente de control...

“Todo eso lo estamos analizando, pues recibimos eso el lunes a las 10:15 de la noche y aún nuestro equipo de abogados lo revisa con detalle”.

¿Qué debe hacer en este momento un afiliado de EPS Sura?

“Nada. Un afiliado de la EPS Sura hoy debe saber que la entidad sigue en el sistema, seguimos siendo su EPS y vamos a seguir trabajando con todo el rigor para seguir cumpliéndole sus expectativas. Lo haremos como lo hicimos este año de la mano de una red de prestadores que nos han apoyado y que esperamos que lo sigan haciendo durante el año 2025”.

¿Cuál es el indicador de habilitación financiera que está incumpliendo la EPS Sura?

“El patrimonio adecuado, el indicador de solvencia. Ese patrimonio debería ser de \$730.000 millones aproximadamente y esperamos cerrar este año con un patrimonio de unos \$45.000 millones”.

Así las cosas, ¿cuánta gasolina le queda a la EPS para seguir operando?

“La EPS hace mucho tiempo agotó el patrimonio con el que podía seguir operando. Precisamente esa fue una de las razones por las cuales presentamos el programa de desmonte progresivo, pero es importante resaltar que en cuanto a reservas, las tenemos al día. Hablamos de \$1,8 billones de pesos en reservas, o sea que esa es la plata que tenemos guardada para pagarle a los prestadores los servicios que ya nos prestaron, esas son las reservas y nos hemos dedicado a cuidarlas durante toda la vida de la compañía, los 30 años que tenemos, pero con mucho más fuerza durante el último año para poder cuidar el calce y poder cuidar nuestras obligaciones con la red de prestación en el país”.

A propósito de los prestadores de los servicios de salud de la EPS Sura, ¿qué pasa con los compromisos con ellos?

“Hemos venido cumpliendo nuestros compromisos. Contamos con las reservas adecuadas. Aquí lo importante es que la UPC y los presupuestos máximos de 2025 sean suficientes para no agudizar una crisis. Por parte de la EPS Sura venimos haciendo nuestros pagos de forma cumplida, con los acuerdos que hemos hecho con los prestadores. Aquí hay que exceptuar los pagos del NO PBS, porque el Gobierno no nos ha girado los re-

ursos a tiempo ni suficientes para poder cumplir los compromisos con los prestadores”.

¿Esos pagos se están ajustando al esquema de desmonte que la EPS presentó o tienen otra dinámica?

“Son cosas completamente distintas. Los pagos surten el trámite normal de la EPS en operación, donde alrededor del 80% lo pagamos entre 0 y 60 días”.

¿Qué pasa con los índices de quejas contra la EPS, que según la resolución están disparados?

“Vienen comportándose mejor. Esta compañía se ha dedicado a trabajar por el servicio con el mismo o más énfasis que durante los últimos 30 años, y las quejas vienen disminuyendo”.

¿Hoy la decisión de los accionistas de la EPS Sura es retirarse del sistema de salud?

“Esta decisión la tomamos el 28 de mayo, cuando presentamos un plan de desmonte progresivo. Ese plan de desmonte progresivo nos lo niegan y no está en manos de los accionistas decidir si nos quedamos o nos vamos. Esa decisión la toma la Superintendencia Nacional de Salud y ya la tomó, y por ahora la EPS continúa en el sistema”.

La Supersalud afirma que se acordó con la EPS continuar trabajando en mesas técnicas que garanticen la continuidad en la prestación de servicios, ¿a qué más se comprometió la empresa?

“El acuerdo con la superintendencia es trabajar en un cronograma acelerado de conversaciones que todavía no está definido y por eso no podría calcular tiempos. Las conversaciones estarán alrededor de dos temas importantes: cómo hacer más eficientes los recursos que hoy están en el sistema de salud y cómo podemos hacer fluir mejor los recursos del NO PBS al sistema, basados en indicadores de desempeño de las EPS. Ese es el contexto que hasta ahora está acordado, nos sentaremos con la superintendencia, estableceremos el cronograma y ya después tendremos puntos más específicos”.

¿Cuál es el mensaje para los trabajadores de la EPS?

“El mensaje para los compañeros de trabajo es de gratitud absoluta por lo que hacen todos los días por esta compañía y por los 5,3 millones de afiliados en Colombia. Todo el orgullo de nuestra parte para nuestros empleados y cuentan con esta compañía para abrazarlos y seguir caminando juntos. Hoy estamos hablando 1.600 personas de la EPS Sura y otras 1.900 en las IPS propias”.

MIÉRCOLES

MEDELLÍN 11.12.2024

“El Gobierno le está debiendo a EPS Sura \$414.000 millones”

La presidenta de Suramericana, Juana Llano Cadavid, explica los detalles de la respuesta negativa que dio el Gobierno a la solicitud de retiro del sistema. “Mantenemos firme el compromiso de prestar el servicio a los afiliados hasta cuando nos sea posible”, dijo. Suramericana, principal accionista de la EPS, insiste en que hace tiempo se agotó la plata para seguir operando. **PÁG. 16**



FOTO XXXXXXXXX